



Gaceta Municipal de Zapotlán

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

AÑO 16

NÚM. 459

11 DE ABRIL DE 2024

Edicto que da a conocer el **inicio del procedimiento de regularización** de diversos predios, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



MTRO. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA, Presidente Municipal Interino del Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Regularización y Titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco, a todos los habitantes del Municipio hago saber el siguiente:

Edicto

La Comisión Municipal de Regularización de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante el Decreto 24985/LX/14 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha del 09 de octubre de 2014, que expresa:

Artículo 19. *La Dependencia Municipal remitirá al estudio y la opinión al Secretario Técnico de la Comisión.*

El Secretario Técnico dará a conocer el inicio del procedimiento de regularización mediante la publicación hecha por una sola vez, en la Gaceta Municipal; así como por tres días, en los estrados de la Presidencia Municipal. En los Municipios que carezcan de Gaceta Municipal se deberá publicar en el periódico oficial El Estado de Jalisco. Dicha publicación deberá contener la descripción del predio.

En virtud de lo anterior, la C. LIC. KARLA CISNEROS TORRES, en su carácter de Secretario Técnico de la COMUR, por este medio da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del siguiente predio urbano.

Descripción del predio:

Predio urbano	Ubicación	Superficie	Titular del predio original	Expediente COMUR
Senda Antigua (antes El Colorín)	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	58,587.49	Antonio Chávez Nuñez	19/2023
El pastor de Arriba	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	26,368.76m2	María de los Angeles Barboza Vazquez, Samuel Barboza	01/2019



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito
Juárez

			Vazquez, Antonio Francisco Solano Solano, Simon Barboza Vazquez y Victor Alvarez Solano.	
La fortuna	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	2,362.43m ²	María Elena Velasco García, Carlos Alberto Velasco García y Víctor Ramón	16/2023
Bella Vista en la Delegación de Atequizayán	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	30,235.97m ²	José Angel Avalos Galván	ZGD-FRACC 01/2024
El Camichin de la Cruz	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	41,408.88m ²	Juan José Moreno Arroyo	ZGD-FRACC 02/2024
Paseos del Tecnológico	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	42,195.39m ²	Victor Manuel Cisneros Barboza	ZGD-FRACC 03/2024
Dr. Manuel Gutiérrez Pérez	Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	53,396.57m ²	José Daniel Chávez Cedeño	ZGD-FRACC 03/2024



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito
Juárez

ATENTAMENTE.

**Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán Grande, Jalisco;
A los 8 días de Abril del año 2024**

MTRO. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA
Presidente Interino.



**COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN**

LIC. KARLA CISNEROS TORRES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA
REGULARIZACIÓN.

Para publicación se divulga el presente Edicto para brindar la correspondiente publicidad y vigencia legal de inicio del procedimiento de Regularización de los Fraccionamientos "Senda Antigua (antes El Colorín), El pastor de Arriba, La fortuna, Bella Vista en la Delegación de Atequizayán, Valle de Zapotlán, El Mezquite, El Camichin de la Cruz, Paseos del Tecnológico y Dr. Manuel Gutiérrez Pérez" a los 8 días del mes de abril del 2024.

Para publicación se divulga el presente Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de diversos predios, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 11 once días del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.



LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
Presidente Municipal Interino

La que suscribe LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBIO BERNABE, Secretaria de Gobierno Interina del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y ----- CERTIFICO----- Que con fecha 11 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán, órgano oficial informativo del Ayuntamiento, el Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de diversos predios, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. -----

A T E N T A M E N T E
"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 11 de abril de 2024



LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBIO BERNABE
Secretaria de Gobierno Interina



Gobierno Municipal
de Zapotlán el Grande, Jal.
2021-2024

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande.
Correspondiente al día 11 de abril de 2024
En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 ejemplares, el día 11 de abril de 2024, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Prensa y Publicidad del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría de Gobierno
